



E&E-GEGE- 049-ext-2005

Quito, 22 de Febrero de 2005

Señor Economista
Fabián Albuja Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente

Marzo
23 FEB. 2005
2005

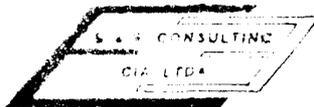
Quito
28-02-05
Marisol

De mis consideraciones:

Molesto su atención con la finalidad de poner en su conocimiento y solicitar se sirva autorizar a quien corresponda se realicen los trámites correspondientes para actualizar la nómina de participaciones de la Compañía **ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE CÍA LTDA.**, número de expediente **90616-2001**, para lo cual adjunto la copia de la escritura de Cesión de Participaciones que hace la Ingeniera Nelly Consuelo Porras a favor del Ingeniero José Vicente Lema Ortega, inscrita en el Registro Mercantil y sentada la Razón en la Notaría correspondiente.

En espera de una respuesta favorable a mi pedido me suscribo de Usted, no sin antes reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. José Lema O.
GERENTE GENERAL
E&E CONSULTING CÍA LTDA

A: Cesión Registrada
28-02-05

Adjunto lo indicado

NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

CESION DE PARTICIPACIONES



OTORGADA POR: LA SEÑORITA ING. NELLY CONSUELO PORRAS

A FAVOR

ING. JOSE VICENTE LEMA ORTEGA

CUANTIA USD: 80,00

rc

D1 3 COPIAS.

ESCRITURA NUMERO

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, quince (15) de Marzo del dos mil cuatro, ante mi DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON; NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparecen: De una parte y en calidad de cedente, la señorita INGENIERA NELLY CONSUELO PORRAS, soltera; y de otra parte y en calidad de cesionario, el señor INGENIERO JOSÉ VICENTE LEMA ORTEGA, divorciado, ambos por sus propios personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe; y, me solicitan elevar a escritura pública el contenido

de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice: SENOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese incorporar una de Transferencia de participaciones de la Compañía "ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING, CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA", de acuerdo a las siguientes cláusulas. PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como cedente la señorita NELLY CONSUELO PORRAS; y, por otra parte en calidad de cesionario, el señor JOSE VICENTE LEMA ORTEGA. Los comparecientes son domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, ecuatorianos, legalmente capaces, de estado civil soltera y divorciado respectivamente, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) La compañía "ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING, CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA", se constituyó mediante escritura pública celebrada el primero de Agosto del año dos mil, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón inscrita en el Registro Mercantil el dieciocho de Enero del dos mil uno, con el número uno, ocho, dos, tomo ciento treinta y dos, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Superintendencia de Compañías. DOS).- La Junta General de socios de la







NOTARIA 16°



QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

compañía, celebrada con el carácter de universal el día jueves ocho de enero del año dos mil cuatro, con el voto unánime del Capital Social suscrito y pagado, autorizó a la socia señorita NELLY CONSUELO PORRAS para que transfiera ocho participaciones de las que posee en esta compañía a favor del señor JOSE VICENTE LEMA ORTEGA.

TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, la compareciente NELLY CONSUELO PORRAS, cede ocho participaciones de las que posee en la compañía "ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING, CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA", a favor del señor JOSE VICENTE LEMA ORTEGA, con todos los derechos inherentes a las mismas.

CUARTA.- ACEPTACION.- La señorita NELLY CONSUELO PORRAS manifiesta su expresa voluntad para ceder ocho participaciones que por un valor de UN DOLAR ESTADOUNIDENSE cada una, que posee en La Compañía "ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING, CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA"; y, así mismo el cesionario acepta la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.

QUINTA.- PRECIO.- EL PRECIO DE LAS PARTICIPACIONES objeto de este contrato es el de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 80) de contado, suma que la cedente declara tenerla recibida de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su

entera satisfacción. SEXTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.-

Las partes quedan mutuamente autorizados para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. SEPTIMA DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega como documento habilitante la copia del Acta de la Compañía "ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING, CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA", en la que autoriza la presente Cesión. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato. HASTA AQUI LA MINUTA, que está firmada por el doctor Eloy Muñoz, Abogado con matrícula profesional número tres mil doscientos veintidós del Colegio de Abogados de Quito.- HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. A la presente escritura, se agrega en calidad de habilitante, el acta de Junta General de Socios de dicha Compañía, de fecha ocho de enero del dos mil cuatro, anteriormente mencionada. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, aquellos se afirman en todas y cada una de su partes; y, para constancia firma conmigo el Notario,



NOTARIO

NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON



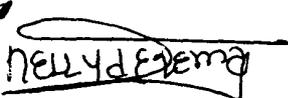
NOTARIA 16°



CESION DE PARTICIPACIONES

en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

QUITO -ECUADOR


NELLY CONSUELO PORRAS

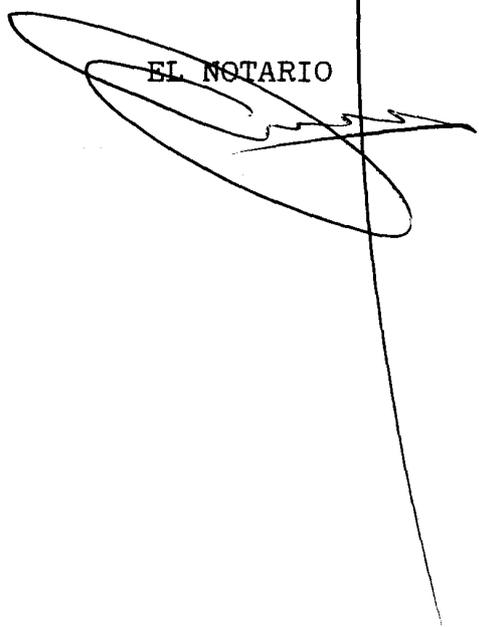
ING. NELLY CONSUELO PORRAS

C.C. 170712515-7



ING. JOSE VICENTE LEMA ORTEGA

C.C. 170907278-7


EL NOTARIO



Consultoría Ambiental & Energética

Ingeniería en Manejo y Control Ambiental

ACTA N° 01-2004

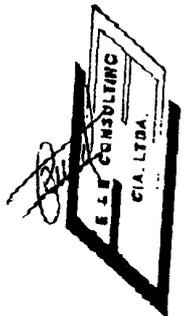
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves ocho de enero del año dos mil cuatro, siendo las 18h30 se da inicio a la Asamblea de Socios de la **Compañía Energy and Environmental Consulting Consultora de Energía y Medio Ambiente Cía. Ltda.**, en la oficina ubicada en el Edificio Salvador Jácome, Segundo Piso, Oficina 208, de las calles Antonio Ante 343 y Luis Vargas, asisten los socios: Señor Ingeniero José Vicente Lema Ortega y Señorita Ingeniera Nelly Consuelo Porras, para tratar el siguiente orden del día:

- ✓ Aprobación del Acta Anterior
- ✓ Cesión de Participaciones
- ✓ Asuntos Varios

Se procede a dar lectura del Acta correspondiente a la reunión anterior, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad.

Al pasar al segundo punto la Ingeniera Nelly Porras, informa a la asamblea que cederá en su totalidad las participaciones que ella posee dentro de la **Compañía Energy and Environmental Consulting Consultora de Energía y Medio Ambiente Cía. Ltda.**, los mismos que son en número de **OCHO PARTICIPACIONES**, las cuales serán cedidas al señor Ingeniero José Vicente Lema Ortega en su totalidad, para lo cual el Ingeniero José Lema cancelará la cantidad de **OCHENTA DOLARES AMERICANOS (80 USD)**, la Asamblea procede a aprobar la cesión de participaciones de la Ingeniera Nelly Porras a favor del Ingeniero José Lema Ortega. Sin otro particular se procede a pasar a l siguiente punto.

En Asuntos varios el tema a tratarse es la elaboración de la minuta y la correspondiente escritura e inscripción en el Registro Mercantil y en la Superintendencia de Compañías.





Consultoría Ambiental & Energética

Ingeniería en Manejo y Control Ambiental

Todos los trámites pertinentes para la escrituración de la cesión de participaciones serán cancelados por el Ingeniero José Vicente Lema Ortega,

Siendo las 20h00 se da por concluida la Asamblea General de Socios y se cita para una nueva reunión para el día viernes seis de Febrero del dos mil cuatro, a las 18h30 en el sitio asignado como oficina administrativa.

Firman

Ing. José V. Lema O.
PRESIDENTE EJECUTIVO
E & E CONSULTING



Ing. Nelly C. Porras
GERENTE GENERAL
E & E CONSULTING





Consultoría Ambiental & Energética

Ingeniería en Manejo y Control Ambiental

CUADRO NOMINA DE SOCIOS ANTERIOR A CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
LEMA ORTEGA JOSE VICENTE	392	392
PORRAS NELLY CONSUELO	8	8

CUADRO NOMINA DE SOCIOS LUEGO DE LA CESION DE PARTICIPACIONES

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	NUMERO DE PARTICIPACIONES
LEMA ORTEGA JOSE VICENTE	400	400

Quito, Enero 08 del 2004-01-28



Angel O. Remache
SECRETARIO



Edificio Salvador Jácome -Antonio Ante N° 343 y Luis Vargas- Of. 208
Telf. (593-2) 2584-122 / 2589-201 Telefax. (593-2) 2584-369 Celular (593-9) 9848-411
E-mail: consultoriapplema@hotmail.com Quito- Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170712815-7

NOMBRES Y APELLIDOS: PORRAS NELLY CONSUELO

FECHA DE NACIMIENTO: 17 ABRIL 1969

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

REG. CIVIL: 008- 0358 06318

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA/ QUITO

NOMBRES Y APELLIDOS: EDUARDO SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1969

PRIMA DEL CEDULADO: NELLY DE ISMAY



ECUATORIANA ***** Y444374444

NACIONALIDAD: SOLTERO

SUPERIOR ING. EN PETROLEOS

NOMBRES Y APELLIDOS: BERNINIA TERESA PORRAS

FECHA DE NACIMIENTO: QUITO 07/03/2001

IDENTIFICACION: 070692813

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 0157754

PRIMA DEL CEDULADO: PULGAR DERECHO



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO - De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Notarial doy fe y CERTIFICO que la presente es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado Quito, a Marzo 15 del 2004.

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

68 - 0246 1707128157
NUMERO CEDULA

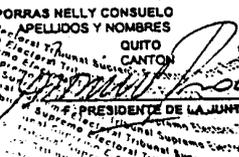
PORRAS NELLY CONSUELO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

SANTA PRISCA
PARROQUIA

PRIMA DEL CEDULADO: PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

EL NOTARIO DR. GONZALO ROMAN CHACON

CERTIFICADO DE VOTACION

170907278 7 0300 - 138 203384

LEMA ORTEGA JOSE VICENTE

PICHINCHA QUITO
CHILLOGALLO CHILLOGALLO

0000024 DUPLICADO USD 6

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170907278-7

NOMBRES Y APELLIDOS: LEMA ORTEGA JOSE VICENTE

FECHA DE NACIMIENTO: 10 NOVIEMBRE 1967

LUGAR DE NACIMIENTO: BOLIVAR/GUARANDA/SAN SIMON

REG. CIVIL: 002- 0132 00119 M

LUGAR DE NACIMIENTO: BOLIVAR/ GUARANDA

FECHA DE NACIMIENTO: SAN SIMON 1967

PRIMA DEL CEDULADO: PULGAR DERECHO



ECUATORIANA***** V334374442

DIVORCIADO

SUPERIOR ING. EN PETROLEOS

JOSE LEMA

LUZ MARIA ORTEGA

QUITO 04/02/2004

FECHA DE CADUCIDAD: 04/02/2016

FORMA No. REN Pch 0921556

PRIMA DEL CEDULADO: PULGAR DERECHO




Se otorgò ante mí y en fe de COPIA CERTIFICADA ello, confiero esta sellada y firmada en Quito, a dieciséis de Marzo del 2004 mil cuatro y contiene la cesión de participaciones que otorga Ingeniera Nelly Consuelo Porras, a favor del Ingeniero José Lema Ortega.

DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO

Dr. Gonzalo Román Chacón
QUITO - ECUADOR



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON



NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- RAZON.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPANIA LIMITADA DENOMINADA ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING CONSULTORA DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., celebrada ante mi con fecha primero de agosto del año dos mil, senté razón del presente CESION DE PARTICIPACIONES.- Quito a, treinta de marzo del año dos mil cuatro.

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **182** del REGISTRO MERCANTIL de dieciocho de Enero del dos mil uno, a fs 162 vta, tomo 132, correspondiente a la constitución de la compañía “**ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING CONSULTORA DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA.**”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a catorce de Abril del dos mil cuatro. **EL REGISTRADOR.-**

[Firma manuscrita]
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



ng